



251251

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA,
A FAVOR DE DON CARLOS AHNERT GNAUCK, DE NACIONALIDAD
ALEMANA. RESIDENTE EN BURGOS (España) C/Concepción, 15

s o b r e:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE
ESCALERAS DE HORMIGÓN ARMADO, PARA LA CONSTRUCCION".-

Con la presente solicitud se trata de proteger en
España los perfeccionamientos introducidos en la fabri-
cación de escaleras de hormigón armado, para la construc-
ción, con los cuales se consiguen grandes ventajas an-
5.- te los sistemas o procedimientos usados actualmente.

El objeto de la patente radica en sí en un sistema
de escaleras prefabricadas de hormigón armado, a base de
vigas de forma escalónada que apoyan en sus extremos so-
bre unas vigas soporte formando así un tramo completo

de escalera.

Entre las ventajas hemos de citar las siguientes:

La escalera prefabricada de hormigón armado que nos referimos se va montando a medida que va subiendo la obra, siendo utilizable inmediatamente.

5.-

El relativamente reducido peso de las piezas prefabricadas componentes de la escalera, obtenido mediante huecos convenientemente distribuidos de las vigas, permiten un fácil transporte, así como un sencillo y rápido montaje de la escalera en obra.

10.-

El forrado de la escalera, ya sea mediante mármol, terrazo, piedra o cualquier otro material, se efectúa al realizar los trabajos finales de la obra o decoración interior, evitándose con ello el tener que aplicar materiales de protección a los forrados durante el transcurso de la obra.

15.-

Y por último hemos de hacer constar que las ventajas antes mencionadas hacen que éste sistema de escalera tenga un precio ventajoso sobre los demás sistemas ya conocidos de escaleras.

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.-

La Figura 1ª, es una vista lateral de la escalera objeto de los perfeccionamientos, con su sección A-A que corresponde a la Figura 2ª también del plano adjunto.

30.-

Consiste la presente invención en los perfeccionamientos introducidos en la fabricación de escaleras de hormigón armado, para la construcción, caracterizados porque en primer lugar se ha procedido a la fabricación del tramo de escalera (1) el cual ya está dotado de las



251251

sus superficies planas (2) que constituyen los escalones propiamente dichos, que más tarde y una vez terminada la obra se procede al forrado (3). Asimismo dicho tramo está constituido por una pluralidad de vigas escalonadas (4), cuyo ancho del tramo depende del número de tales vigas, presentando interiormente unas varillas (5) que otorgan a la viga la resistencia tracción necesaria para la función que tiene que realizar.

5.- Las vigas escalonadas (4) que constituyen el tramo de escalera se apoyan en sus extremos (6) y (6') sobre unas vigas soporte (7 y 7'), en virtud de cuyo apoyo queda perfectamente conformado y sujeto el citado tramo.

10.- Las vigas escalonadas que nos ocupan se fabrican en serie y sus medidas se determinan según la altura que van a tener los pisos. Por cuanto a la anchura de la escalera resulta del número de vigas escalonadas que, colocadas una al lado de las otras, se apoyan sobre las vigas-soporte situadas en el arranque y al final del tramo. De ello resulta que se pueden fabricar escaleras 15.- de cualquier altura de piso, anchura, huella y altura de peldaño, etc., y de resistencia o sobrecarga que se desee.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

NOTA

25.- En resumen; la presente solicitud recaerá sobre 30.- las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de escaleras de hormigón armado, para la construcción



251251

caracterizados porque en primer lugar se ha procedido a la fabricación del tramo de escalera el cual ya está dotado de las superficies planas que constituyen los escalones, que más tarde y una vez terminada la obra se procede al forrado.

5.-

2ª.-Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el tramo está constituido por una pluralidad de vigas escalonadas cuyo ancho de tramo depende del número de ollas, presentando interiormente un varillaje que otorga a la viga la resistencia y tracción necesaria en la función que realiza.

10.-

3ª.-Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las vigas escalonadas que constituyen el tramo de escalera se apoyan en sus extremos sobre unas vigas soporte, en virtud de cuyo apoyo queda perfectamente conformado y sujeto el tramo.

15.-

4ª.-"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE ESCALERAS DE HORMIGON ARMADO, PARA LA CONSTRUCCION".

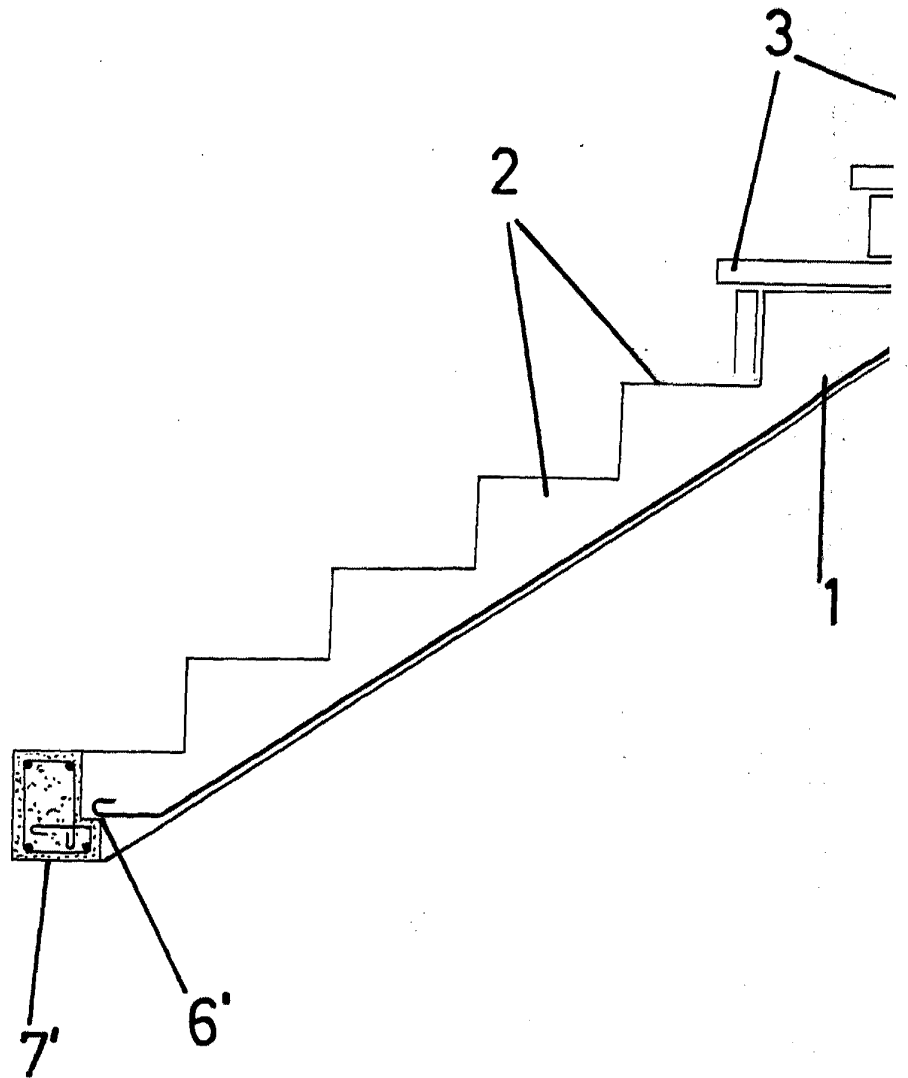
20.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, - 3 AGO 1959

D. CARLOS AHNERT GNAUCK

fig





251251

fig.1

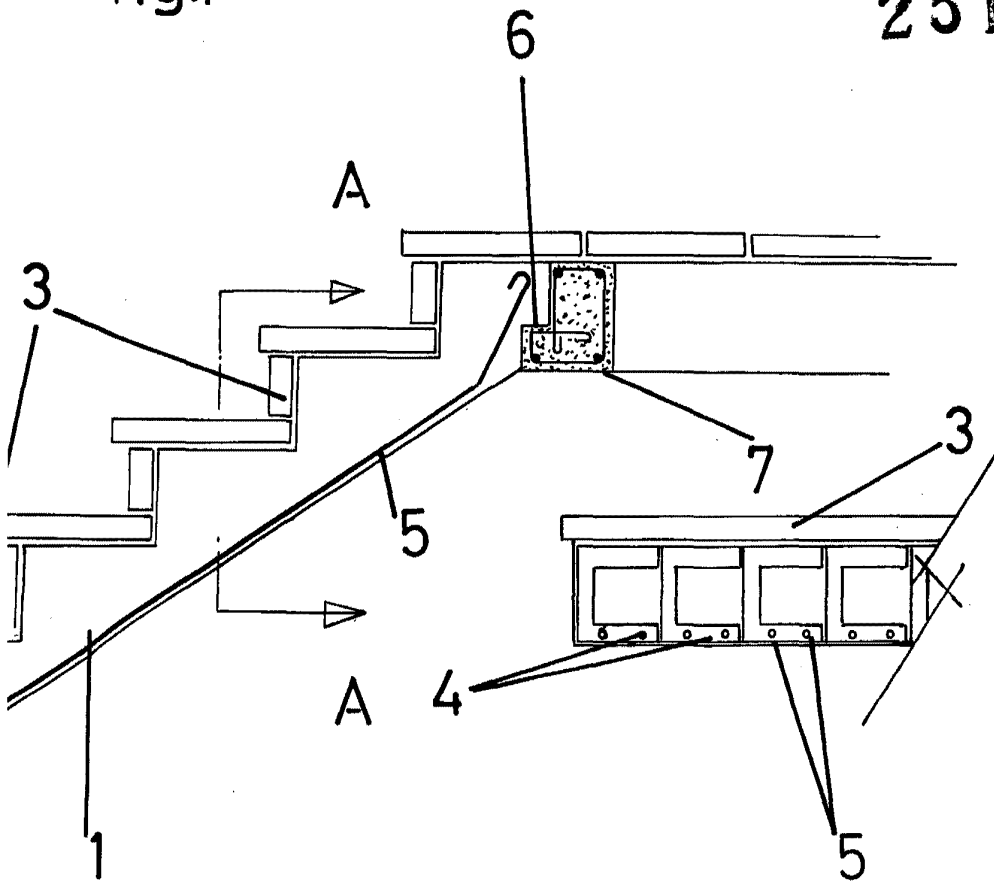


fig.2

[Handwritten signature or mark]